
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.472

Martes 8 de Octubre de 2019

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1664113

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio de Impuestos Internos / Dirección Nacional

**CONDONACIÓN EXCEPCIONAL DE RECARGOS DEVENGADOS POR DEUDAS
TRIBUTARIAS IMPAGAS**

Extracto de resolución exenta del Servicio de Impuestos Internos N° 112, de 30 de septiembre de 2019, sobre condonación de recargos de deudas tributarias impagas.

Aplicación de la condonación excepcional de intereses y sanciones pecuniarias devengados por deudas tributarias impagas.

La condonación excepcional dispuesta en esta resolución tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2019.

El texto íntegro de este documento, está publicado en "www.sii.cl".

